

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CLICK2NEGOCIOS S.A.", CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2016.**

En Guayaquil, a las doce horas del día quince de abril de dos mil dieciséis, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Sexta #310 y Av. El Salado en la ciudadela Miraflores, se reúnen las accionistas de la compañía "CLICK2NEGOCIOS S.A." a saber: Ab. Xiomara Castro Pazmiño, por sus propios derechos, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones; y, María Pazmiño Sotomayor, representada por la señora Francia Pazmiño Sotomayor, quien comparece mediante cartapoder, propietaria de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en un cien por ciento.

Es designada como Presidenta Ad-hoc de la junta, la señora Francia Pazmiño Sotomayor y actúa en la Secretaría, la Gerente General, Ab. Xiomara Castro Pazmiño. Se elabora la lista de los asistentes y comprobado que se encuentran presentes las accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, (USD 800), las accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

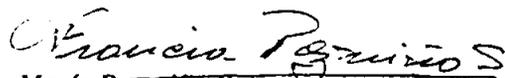
- 1) Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.
- 2) Conocer y resolver sobre la ratificación de la contratación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015;
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.
- 4) Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 5) Conocer sobre la propuesta del destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

La Presidenta Ad-hoc declara instalada la sesión y se procede a tratar **el primer punto** del orden del día. Toma la palabra la Gerente General y da lectura al Informe de la Administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015. La señora Francia Pazmiño Sotomayor en representación de la accionista María Pazmiño Sotomayor, mociona que se apruebe el informe de la Gerente General. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada. Antes de tomar la votación, la Secretaria informa a los presentes que

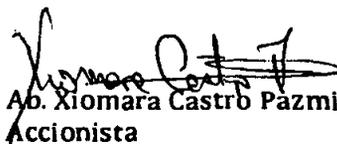
**aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.**

**De inmediato la Junta trata el quinto punto de la agenda. La Gerente General toma la palabra para señalar que los resultados del ejercicio económico del año 2015 registran pérdidas por USD914,46, las que deberán registrarse como tales en la contabilidad de la compañía. La señora Francia Pazmiño Sotomayor, en representación de la accionista María Pazmiño Sotomayor, mociona que se apruebe la propuesta de la Administración sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015. Al no haberse presentado ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, la Secretaria da inicio a la votación sobre la moción presentada. Las accionistas son llamadas por Secretaría siguiendo el orden alfabético y votan a favor de la moción planteada. La Secretaria informa a los presentes que los resultados de la votación indican que las accionistas han resuelto aprobar unánimemente la propuesta de la Administración sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.**

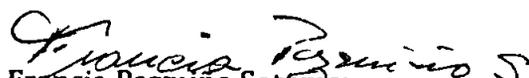
Al no existir otro asunto por tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por la Secretaria a los presentes quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las trece horas del día en que se instaló, firmada por todas las asistentes.



**María Pazmiño Sotomayor  
Representada por la señora  
Francia Pazmiño Sotomayor  
Accionista**



**Ab. Xiomara Castro Pazmiño  
Accionista**



**Francia Pazmiño Sotomayor  
Presidenta Ad-hoc de la sesión**



**Ab. Xiomara Castro Pazmiño  
Secretaría - Gerente General**